

2. *Objeto y tipo:* Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996. Proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 297.665.121 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Once meses.

4. *Exhibición de documentos:* Todos los documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos (1.ª planta), de esta Dirección General.

5. *Fianza provisional:* No se exige de conformidad con el artículo 36.2 Ley 13/1995.

6. *Clasificación de los contratistas:* B-2, Categoría e).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas, del día 9 de octubre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 30 de octubre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, planta baja).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 11 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de Infraestructuras Ferroviarias de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Paloma Echevarría de Rada.—51.364.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto de «Línea Zaragoza-Asasua. Supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 92/820 y 93/468, en Castejón (Navarra)». 9710150.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta. Teléfono: 563 48 35. Extensión 27188, de Madrid.

2. *Objeto y tipo:* Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996. Proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 529.107.255 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

4. *Exhibición de documentos:* Todos los documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos (primera planta) de esta Dirección General.

5. *Fianza provisional:* No se exige de conformidad con el artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

6. *Clasificación de los contratistas:* B-2, categoría f).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazo-

nes, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 9 de octubre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 30 de octubre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 11 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de Infraestructuras Ferroviarias de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Paloma Echevarría de Rada.—51.359.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto de «Línea Castejón-Bilbao. Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 208/660, en Orduña (Vizcaya)». (9710160).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta. Teléfono: 563 48 35. Extensión 27188, de Madrid.

2. *Objeto y tipo:* Artículo 86 de la Ley 13/1996 y Real Decreto 390/1996. Proyecto anteriormente indicado, con un presupuesto de contrata de 156.967.259 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

4. *Exhibición de documentos:* Todos los documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos (1.ª planta), de esta Dirección General.

5. *Fianza provisional:* No se exige, de conformidad con el artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

6. *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría e), y B-2, categoría d).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 9 de octubre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 30 de octubre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, planta baja).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en

la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 11 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de Infraestructuras Ferroviarias de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Paloma Echevarría de Rada.—51.361.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto de «Línea Madrid-Barcelona. Supresión del paso en el punto kilométrico 330/101, en Utebo (Zaragoza)». 9710120.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, teléfono 563 48 35, extensión 27188, de Madrid.

2. *Objeto y tipo:* Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996. Proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 365.556.406 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Catorce meses.

4. *Exhibición de documentos:* Todos los documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos (primera planta) de esta Dirección General.

5. *Fianza provisional:* No se exige de conformidad con el artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

6. *Clasificación de los contratistas:* B-2, categoría e).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 9 de octubre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, en acto público, el día 30 de octubre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 11 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de Infraestructuras Ferroviarias de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Paloma Echevarría de Rada.—51.358.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones para el concurso de explotación de la lonja del puerto de Ferrol.

Con fecha 11 de agosto de 1997 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» el anuncio del concurso de explotación de la lonja del puerto de Ferrol.